FUNCIÓN PÚBLICA

suit

Fecha generación : 2024-09-19

Nombre de la entidad: INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI

Orden: NACIONAL

Sector administrativo: INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Año vigencia: 2024

Departamento: Bogotá D.C

Municipio: BOGOTÁ

Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo jefe planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones		
																			Respondió	Pregunta	Observación
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	14313	Certificado catastral nacional	Inscrito	El IGAC tiene 22 Direcciones Territoriales y un punto de atención en la isla de San Andrés para atender la demanda nacional.	Abrir durante la vigencia 2024 al menos 16 puntos de atención adicionales a los que se tienen.	Cercanía del IGAC a los lugares de residencia de los ciudadanos, lo que disminuye tiempo y dinero en traslados para radicar o realizar seguimiento a su trámite	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención	02/01/2024	31/12/2024		Subdirección General		Sí	20	Aunque se han abierto puntos de atención a lo largo de la vigencia 2024, se establecerá su implementación hasta diciembre para contemplar todos.		Sí	Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se observó archivo en Excel (Plan de trabajo), teniendo en cuenta que las evidencias remitidas no identifican conceptos como: nombre, número de trámite según la estrategia y porcentajes de avance para cada una de ellas. Se evidencio archivos en PDF con los convenios para la habilitación de trece puntos de atención al ciudadano IGAC, se recomienda la actualización del acto administrativo que consolide los requisitos para los tramites y demás procedimientos administrativos (OPAS) IGAC, avance 20%
																			No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																			No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	14313	Certificado catastral nacional	Inscrito	Aunque este trámite se encuentra en la carpeta ciudadana digital, no permite generarlo cuando el ciudadano no tiene predios.	Permitir descargar certificado desde la carpeta ciudadana digital en todos los casos	Facilidad para conseguir el certificado catastral ingresando a la carpeta ciudadana	Tecnologica	Carpeta ciudadana	09/08/2024	31/12/2024		Conservación catastral y DTIC		Sí	20			Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se observó archivo en Excel (Plan de trabajo), teniendo en cuenta que las evidencias remitidas no identifican conceptos como: número de trámite según la estrategia, porcentajes de avance para cada una de ellas y meta o producto, se recomienda la actualización del acto administrativo que consolide los requisitos para los tramites y demás procedimientos administrativos (OPAS) IGAC, avance 20%
																			No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																			No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	14542	Certificado plano predial catastral nacional	Inscrito	El IGAC tiene 22 Direcciones Territoriales y un punto de atención en la isla de San Andrés para atender la demanda nacional.	Abrir durante la vigencia 2024 al menos 16 puntos de atención adicionales a los que se tienen.	Cercanía del IGAC a los lugares de residencia de los ciudadanos, lo que disminuye tiempo y dinero en traslados para radicar o realizar seguimiento a su trámite	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención	02/01/2024	31/12/2024		Subdirección General		Sí	20	Aunque se han abierto puntos de atención a lo largo de la vigencia 2024, se establecerá su implementación hasta diciembre para contemplar todos.		Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencio Excel (Plan de trabajo), en las evidencias remitidas no se identifica: número y nombre de trámite según la estrategia, porcentajes de avance para cada una de ellas y meta o producto, se recomienda identificar claramente los conceptos y actividades del plan de trabajo, igualmente se recomienda la actualización del acto administrativo que consolide los requisitos para los tramites y demás procedimientos administrativos (OPAS) IGAC, avance 20%
																			No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																			No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	15084	Certificado catastral especial	Inscrito	El IGAC tiene 22 Direcciones Territoriales y un punto de atención en la isla de San Andrés para atender la demanda nacional.	Abrir durante la vigencia 2024 al menos 16 puntos de atención adicionales a los que se tienen.	Cercanía del IGAC a los lugares de residencia de los ciudadanos, lo que disminuye tiempo y dinero en traslados para radicar o realizar seguimiento a su trámite	Administrativa	Ampliación de cobertura	02/01/2024	31/12/2024		Subdirección General		Sí	20	Aunque se han abierto puntos de atención a lo largo de la vigencia 2024, se establecerá su implementación hasta diciembre para contemplar todos.		Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se observó Excel (Plan de trabajo), las evidencias remitidas no identifican conceptos como: nombre, número de trámite según la estrategia y porcentajes de avance para cada una. Se recomienda identificar los conceptos y actividades, se evidencio los convenios para la habilitación de 13 puntos de atención al ciudadano IGAC, se recomienda la actualización del acto administrativo que consolide los requisitos para los tramites y demás procedimientos administrativos (OPAS) IGAC, 20%
																			No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																			No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
Plantilla Único - Hijo	34438	Rectificaciones de la información catastral	Inscrito	El IGAC tiene 22 Direcciones Territoriales y un punto de atención en la isla de San Andrés para atender la demanda nacional.	Abrir durante la vigencia 2024 al menos 16 puntos de atención adicionales a los que se tienen.	Cercanía del IGAC a los lugares de residencia de los ciudadanos, lo que disminuye tiempo y dinero en traslados para radicar o realizar seguimiento a su trámite	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención	02/01/2024	31/12/2024		Subdirección General		Sí	20	Aunque se han abierto puntos de atención a lo largo de la vigencia 2024, se establecerá su implementación hasta diciembre para contemplar todos.		Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se observó Excel (Plan de trabajo), las evidencias remitidas no identifican conceptos como: nombre, número de trámite según la estrategia y porcentajes de avance para cada una. Se recomienda identificar los conceptos y actividades, se evidencio los convenios para la habilitación de 13 puntos de atención al ciudadano IGAC, disminución de tiempos de traslado para la ciudadanía, se recomienda la actualización del acto administrativo que consolide los requisitos para los tramites y (OPAS) IGAC
																			No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																			No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
Único	77762	Avalúo comercial	Inscrito	El IGAC tiene 22 Direcciones Territoriales y un punto de atención en la isla de San Andrés para atender la demanda nacional.	Abrir durante la vigencia 2024 al menos 16 puntos de atención adicionales a los que se tienen.	Cercanía del IGAC a los lugares de residencia de los ciudadanos, lo que disminuye tiempo y dinero en traslados para radicar o realizar seguimiento a su trámite	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención	02/01/2024	31/12/2024		Subdirección General		Sí	20	Aunque se han abierto puntos de atención a lo largo de la vigencia 2024, se establecerá su implementación hasta diciembre para contemplar todos.		Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se observó Excel (Plan de trabajo), las evidencias remitidas no identifican conceptos como: nombre, número de trámite según la estrategia y porcentajes de avance para cada una. Se recomienda identificar los conceptos y actividades del plan de trabajo, se evidencio los convenios para la habilitación de 13 puntos de atención al ciudadano IGAC, se recomienda la actualización del acto administrativo que consolide los requisitos para los tramites y demás procedimientos administrativos (OPAS) IGAC
																			No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																			No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
Único	77762	Avalúo comercial	Inscrito	La solicitudes de avalúos comerciales son radicadas de manera presencial en los puntos de atención del IGAC	La solicitudes de avalúos comerciales puedan ser presentadas a través de correo electrónico	Ahorro en tiempo y costos de desplazamiento hasta alguna sede del IGAC para radicar su solicitud de avalúo comercial	Tecnologica	Radicación, y/o envío de documentos por medios electrónicos	01/08/2024	31/12/2024	09/09/2024	Subdirección de avalúos		Sí	100			Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se observó Excel (Plan de trabajo), las evidencias remitidas no identifican conceptos como: nombre, número de trámite según la estrategia y porcentajes de avance para cada una. Se recomienda identificar los conceptos y actividades, lo anterior como mecanismo para disminuir los tiempos de traslado para la ciudadanía, se recomienda la actualización del acto administrativo que consolide los requisitos para los tramites y (OPAS) IGAC.
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se observó la trazabilidad por la actualización del correo electrónico contactenos@igac.gov.co para la recepción de las solicitudes presentadas por los ciudadanos, lo anterior como mecanismo para disminuir los tiempos de desplazamiento y respuesta por parte de la entidad, se recomienda la actualización del acto administrativo que consolide los requisitos para los tramites y (OPAS) IGAC
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidencio la gestión realizada para el cargue de este servicio en la plataforma SUIT.
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenciaron las piezas comunicativas a la ciudadanía por la mejora en el servicio
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se observó la gestión para la actualización del correo electrónico contactenos@igac.gov.co como mecanismo para disminuir los tiempos de desplazamiento de la ciudadanía y de respuesta por parte de la entidad.
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se evidencio la trazabilidad de la gestión realizada para la actualización del correo electrónico contactenos@igac.gov.co se recomienda la actualización del acto administrativo que consolide los requisitos para los tramites y (OPAS) IGAC
Plantilla Único - Hijo	8389	Englobe o desenglobe de dos o más predios	Inscrito	El IGAC tiene 22 Direcciones Territoriales y un punto de atención en la isla de San Andrés para atender la demanda nacional.	Abrir durante la vigencia 2024 al menos 16 puntos de atención adicionales a los que se tienen.	Cercanía del IGAC a los lugares de residencia de los ciudadanos, lo que disminuye tiempo y dinero en traslados para radicar o realizar seguimiento a su trámite	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención	02/01/2024	31/12/2024		Subdirección General		Sí	20	Aunque se han abierto puntos de atención a lo largo de la vigencia 2024, se establecerá su implementación hasta diciembre para contemplar todos.		Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se observó Excel (Plan de trabajo), las evidencias remitidas no identifican conceptos como: nombre, número de trámite según la estrategia y porcentajes de avance para cada una. Se recomienda identificar los conceptos y actividades del plan de trabajo, se evidencio los convenios para la habilitación de 13 puntos de atención al ciudadano IGAC, se recomienda la actualización del acto administrativo que consolide los requisitos para los tramites y demás procedimientos administrativos (OPAS) IGAC,
																			No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																			No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
Plantilla Único - Hijo	8390	Cambio de propietario o poseedor de un bien inmueble	Inscrito	El IGAC tiene 22 Direcciones Territoriales y un punto de atención en la isla de San Andrés para atender la demanda nacional.	Abrir durante la vigencia 2024 al menos 16 puntos de atención adicionales a los que se tienen	Cercanía del IGAC a los lugares de residencia de los ciudadanos, lo que disminuye tiempo y dinero en traslados para radicar o realizar seguimiento a su trámite	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención	02/01/2024	31/12/2024		Subdirección General		Sí	20	Aunque se han ido abriendo puntos de atención a lo largo de la vigencia 2024, aún no se da por cumplida esta acción para relacionar todos los puntos que se abran hasta diciembre		Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se observó Excel (Plan de trabajo), las evidencias remitidas no identifican conceptos como: nombre, número de trámite según la estrategia y porcentajes de avance para cada una. Se recomienda identificar los conceptos y actividades del plan de trabajo, se evidencio los convenios para la habilitación de 13 puntos de atención al ciudadano IGAC,se recomienda la actualización del acto administrativo que consolide los requisitos para los tramites y demás procedimientos administrativos (OPAS) IGAC, 20%
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																			No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
Plantilla Único - Hijo	8390	Cambio de propietario o poseedor de un bien inmueble	Inscrito	Radicación de avisos registrales de la Superintendencia de Notariado y Registro SNR- de manera manual. Tiempo de duración del trámite de 30 días hábiles.	Interoperabilidad entre Sistemas de Información de la SNR y el IGAC. El tiempo de duración del trámite será de 5 días.	El trámite se reduce 25 días, lo que genera disminución de tiempos para el ciudadano	Tecnologica	Interoperabilidad externa	09/08/2024	01/01/2025		Grupo conservación catastral y DTIC	Se modifica la fecha final atendiendo la instrucción de Mónica Ramírez del DAFP, respecto a que esta fecha no puede superar la presente vigencia	Sí	40	Aunque a lo largo del año 2024 se ha venido implementando esta acción, se tiene programado que la misma finalice en diciembre.		Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se observó Excel (Plan de trabajo), las evidencias remitidas no identifican conceptos como: nombre, número de trámite según la estrategia y porcentajes de avance para cada una. Se recomienda identificar los conceptos y actividades del plan de trabajo, se recomienda la actualización del acto administrativo que consolide los requisitos para los tramites y demás procedimientos administrativos (OPAS) IGAC, 20%
																			No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																			No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
Plantilla Único - Hijo	8391	Revisión de avalúo catastral de un predio	Inscrito	El IGAC tiene 22 Direcciones Territoriales y un punto de atención en la isla de San Andrés para atender la demanda nacional.	Abrir durante la vigencia 2024 al menos 16 puntos de atención adicionales a los que se tienen.	Cercanía del IGAC a los lugares de residencia de los ciudadanos, lo que disminuye tiempo y dinero en traslados para radicar o realizar seguimiento a su trámite	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención	02/01/2024	31/12/2024		Subdirección General		Sí	20	Aunque se han abierto puntos de atención a lo largo de la vigencia 2024, se establecerá su implementación hasta diciembre para contemplar todos.		Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se observó Excel (Plan de trabajo), las evidencias remitidas no identifican conceptos como: nombre, número de trámite según la estrategia y porcentajes de avance para cada una. Se recomienda identificar los conceptos y actividades, se evidencio los convenios para la habilitación de 13 puntos de atención al ciudadano IGAC, disminución de tiempos de traslado para la ciudadanía, se recomienda la actualización del acto administrativo que consolide los requisitos para los tramites y (OPAS) IGAC, 20%
																			No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																			No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
Plantilla Único - Hijo	8392	Cambios producidos por la inscripción de predios o mejoras por edificaciones no declaradas u omitidas durante el proceso de formación o actualización del catastro	Inscrito	El IGAC tiene 22 Direcciones Territoriales y un punto de atención en la isla de San Andrés para atender la demanda nacional.	Abrir durante la vigencia 2024 al menos 16 puntos de atención adicionales a los que se tienen.	Cercanía del IGAC a los lugares de residencia de los ciudadanos, lo que disminuye tiempo y dinero en traslados para radicar o realizar seguimiento a su trámite	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención	02/01/2024	31/12/2024		Subdirección General		Sí	20	Aunque se han abierto puntos de atención a lo largo de la vigencia 2024, se establecerá su implementación hasta diciembre para contemplar todos.		Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se observó Excel (Plan de trabajo), las evidencias remitidas no identifican conceptos como: nombre, número de trámite según la estrategia y porcentajes de avance para cada una. Se recomienda identificar los conceptos y actividades, se evidencio los convenios para la habilitación de 13 puntos de atención al ciudadano IGAC, disminución de tiempos de traslado para la ciudadanía, se recomienda la actualización del acto administrativo que consolide los requisitos para los tramites y (OPAS) IGAC
																			No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																			No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
Plantilla Único - Hijo	8394	Autoestimación del avalúo catastral	Inscrito	El IGAC tiene 22 Direcciones Territoriales y un punto de atención en la isla de San Andrés para atender la demanda nacional.	Abrir durante la vigencia 2024 al menos 16 puntos de atención adicionales a los que se tienen.	Cercanía del IGAC a los lugares de residencia de los ciudadanos, lo que disminuye tiempo y dinero en traslados para radicar o realizar seguimiento a su trámite	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención	02/01/2024	31/12/2024		Subdirección General		Sí	20	Aunque se han abierto puntos de atención a lo largo de la vigencia 2024, se establecerá su implementación hasta diciembre para contemplar todos.		Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencio Excel (Plan de trabajo), en las evidencias remitidas no se identifica: número de trámite según la estrategia, porcentajes de avance para cada una de ellas y meta o producto, también Excel con cotizaciones, piezas graficas e informe, se recomienda identificar claramente los conceptos y actividades del plan de trabajo, igualmente se recomienda la actualización del acto administrativo que consolide los requisitos para los tramites y demás procedimientos administrativos (OPAS) IGAC, 20%
																			No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																			No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
Plantilla Único - Hijo	8395	Incorporación de obras físicas en los predios sometidos o no sometidos al régimen de propiedad horizontal	Inscrito	El IGAC tiene 22 Direcciones Territoriales y un punto de atención en la isla de San Andrés para atender la demanda nacional.	Abrir durante la vigencia 2024 al menos 16 puntos de atención adicionales a los que se tienen.	Cercanía del IGAC a los lugares de residencia de los ciudadanos, lo que disminuye tiempo y dinero en traslados para radicar o realizar seguimiento a su trámite	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención	02/01/2024	31/12/2024		Subdirección General		Sí	20	Aunque se han abierto puntos de atención a lo largo de la vigencia 2024, se establecerá su implementación hasta diciembre para contemplar todos.		Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se observó Excel (Plan de trabajo), las evidencias remitidas no identifican conceptos como: nombre, número de trámite según la estrategia y porcentajes de avance para cada una. Se recomienda identificar los conceptos y actividades, se evidencio los convenios para la habilitación de 13 puntos de atención al ciudadano IGAC, disminución de tiempos de traslado para la ciudadanía, se recomienda la actualización del acto administrativo que consolide los requisitos para los tramites y (OPAS) IGAC, 20%
																			No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																			No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	